



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía.

DUPLICADO



Asunción, 24 de marzo de 2009.

CGR N° 1129

Ref.: Informe Final – Res. CGR N° 1201/08  
Municipalidad de Yuty.-


Señor  
**EDGAR JOSÉ WALKO ARAÚJO**, Intendente  
Municipalidad de Yuty

Me dirijo a usted a efectos de remitir adjunto el Informe Final resultante del Examen Especial practicado por la Contraloría General de la República a la **Municipalidad de Yuty**, en cumplimiento de la **Resolución CGR N° 1201** del 11 de noviembre de 2008 **“POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE YUTY (DPTO. DE CAAZAPÁ), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2007, SIN PERJUICIO DE SU AMPLIACIÓN A OTROS PERÍODOS, CONFORME AL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS”**.

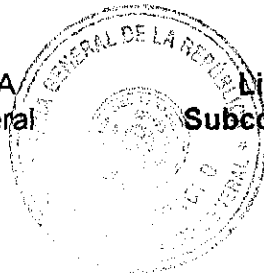
La evaluación emitida en el presente informe es el resultado del análisis de los documentos proveídos a los auditores, correspondientes a la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, los cuales constituyen exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la Municipalidad auditada.

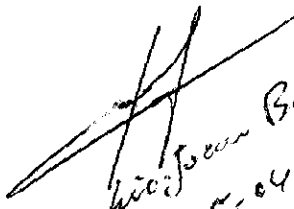
Hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

  
LOURDES FERREIRA  
Titular Secretaría General

  
Lic. ATILIO E. GAYOSO JARA  
Subcontralor General de la República  
Encargado de Despacho

AEGJH/frag



  
Lic. Juan Benítez  
05-04-2010  
14:32 hs.

Nuestra Visión: Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos.